EL CORREO

Año XXV

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid. **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **1.º trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Jueves 3 de Marzo de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 8.688

EL PROYECTO

SOBRE LOS CAMBIOS

Todo el que, fuera de los cabildeos del salón de Conferencias y de las luchas menudas de los partidos, siga con atención lo que viene ocurriendo con el proyecto llamado de saneamiento de la moneda, formará idea bien desfavorable, así del Gobierno como, en general, de los partidos políticos.

Estamos todos perfectamente convencidos de la necesidad de acudir con urgencia á remediar una situación que, además de constituir un daño positivo que alcanza á todas las clases de la sociedad española, nos hace aparecer ante el mundo en situación de bochornosa inferioridad, y sin embargo, por pequeñas conveniencias políticas, esta es la hora que, no obstante hallarse los cambios con el extranjero alrededor de 40, y de existir ya dictaminado un proyecto cuyo objeto es mejorar y regularizar el tipo del cambio exterior, no ha habido medio de que las Cortes puedan discutirlo.

Desde su presentación hemos combatido, por ineficaz y perjudicial, el proyecto del Sr. Villaverde; pero siempre hemos entendido que sería más corto modificar el dictamen, introduciendo en su texto cuantas alteraciones puedan darle la eficacia de que carece, que no contemplar cruzados de brazos cómo los cambios suben, aplazando indefinidamente la resolución de un problema de tamaño interés.

Las oposiciones están obligadas, en vista de la indiferencia del Gobierno, á acudir á cuantos medios les proporcione el reglamento, hasta obtener que se ponga á discusión el proyecto, cuyo examen, para colmo de ironía, está detenido, no por falta de dictámen, sino porque en vez de uno hay dos sobre la Mesa y no se sabe por cual empezar.

Creer que burla semejante puede ser contemplada por el país con indiferencia, es un error en que no deben incurrir aquellos que no tengan interés en convertirse en auxiliares y colaboradores de las habilidades ministeriales.

Si para el Gobierno constituye una dificultad la discusión de este proyecto, por disentir el Sr. Osma del señor Villaverde en la manera de apreciar el problema del cambio, cuestión es ésta que ni un minuto debe detener á las oposiciones en reclamar que, desde luego, se ponga á debate asunto que interesa bastante más al país que todas esas cuestiones doctrinales que tanto preocupan á nuestros legisladores y que fuera del Parlamento se ven con la mayor indiferencia.

Es preciso que nuestros hombres políticos se vayan convenciendo de que no puede prolongarse indefinidamente sin grave riesgo para su prestigio el perpetuo convencionalismo en que viven, considerando como cosas de poco momento aquellas que precisamente influyen de modo más directo en el bienestar de los ciudadanos,

La guerra

El general Kuropatkine en San Petersburgo

San Petersburgo 2.—Ha regresado hoy á esta capital de Taroko, á donde había ido á despedirse de su anciana madre, el ministro de la Guerra, general Kuropatkine, nombrado por el Emperador para dirigir las operaciones militares en tierra en el Extremo Oriente.

En Taroko el general Kuropatkine tuvo un entusiasta recibimiento, y al salir de allí para esta población, fué despedido por la multitud con grandes y entusiastas aclamaciones.

En todo el trayecto hasta San Petersburgo se hallaban ocupadas las estaciones por inmenso gentío, que saludaba con hurras al general.

En San Petersburgo ha tenido también magnífico recibimiento.

El general, muy emocionado, agitaba la gorra de viaje, descubriéndose, á pesar del terrible frío, y balbuciando sin cesar, «gracias, gracias». «Sois verdaderos creyentes, yo veré en el Extremo Oriente á vuestros hijos y á vuestros hermanos, yo les diré cómo les enviáis vuestras bendiciones y cómo les acompañáis de todo corazón en sus fatigas. Estad seguros de que se batirán como leones.»

Servicio del «Daily Mail». —Telegrama interesante.

Londres 2.—El periódico *Daily Mail* ha montado un servicio telegráfico idéntico al de *The Times*, fletando un vapor en el cual su corresponsal en el Extremo Oriente se dirige de un punto á otro para averiguar las noticias que después envía por el telégrafo sin hilos á un punto libre de la censura rusa ó japonesa.

Hoy publica un despacho en el que asegura el corresponsal que Chemulpo y Seul hállanse actualmente libres de tropas japonesas, pues todas estas han sido enviadas con dirección al Norte de la península coreana.

Añade el periodista que en Chemulpo se han suspendido también los desembarcos de fuerzas japonesas, con objeto igualmente de proseguirlos más cerca del Norte de Corea.

La escuadra japonesa que se halla en Chemulpo se ha visto reforzada estos días, formando un total de doce unidades.

Dice también que á pesar del tratado de alianza ofensiva y defensiva que hace pocos días quedó firmado entre el imperio de Corea y el del Japón, los súbditos coreanos no se muestran decididos á secundar tales disposiciones de su gobierno, sino que, sin duda atemorizados por la fuerza de Rusia en la Manchuria, son hostiles á los japoneses, y sobre todo en la región del Norte de Corea, procurando prestar ayuda eficaz á los rusos por todos los medios que tienen á su alcance.

Los rusos en Andjou y Young-Pijou

Londres 2.—Telegramas recibidos de la capital del Japón dan cuenta de la toma de posesión por los rusos de las administraciones de Telégrafos de Andjou y Young-Pijou.

Los rusos han hecho prisionero al gobernador del distrito, confiscando todos los documentos oficiales.

Unos cuarenta soldados rusos entraron en Andjou, creyéndose que avanzan más tropas rusas, en cantidad de 2.000 hombres.

El grueso de las fuerzas de Rusia háliase en Liaoyaug.

Espías rusos y japoneses

Londres 2.—Telegramas recibidos de Port-Arthur, dicen que las patrullas nocturnas rusas han detenido á 20 chinos, llevándoselos presos á la plaza.

Los chinos fueron sorprendidos por los rusos, en el momento que desde la costa de Port Arthur hacían señales con luces á los buques de la escuadra japonesa.

Otro despacho de Nagasaki dice han sido descubiertos en aquel puerto varios espías rusos.

Uno de éstos que se disponía á marchar en un transporte de tropas y municiones, al ser descubierto, se arrojó al agua, siendo perseguido por algunos japoneses que lo alcanzaron y le dieron muerte.

En Vladivostok

San Petersburgo 2.—El corresponsal especial del *Novosti* telegrafía desde Mukden diciendo que Vladivostok se halla cubierto por recia capa de nieve y hielo, que reina tranquilidad en la ciudad y que los víveres han alcanzado precios elevadísimos.

El gobierno ruso ha impedido en Libau el embarque de 600 caballos, destinados á Inglaterra y comprados por cuenta del Japón.

D. Jaime y doña Alicia de Borbón.

San Petersburgo 2.—Es esperado en esta capital D. Jaime de Borbón, el cual entrará de nuevo en el ejército ruso, formando parte del Estado Mayor del general Kouropatkine.

El príncipe conoce el teatro de la guerra, por haber tomado parte en la de China de 1900.

Su hermana doña Alicia formará en una de las secciones de la Cruz Roja.

Periodista castigado

Tien Tsin 3.—El director del *Times* de China, ha sido condenado á destierro por la publicación en dicho periódico de artículos violentos contra los rusos.

Ataque á un puesto ruso

París 3.—Un despacho de Inkeou dice que una partida de 500 tungueses ha atacado un puesto ruso al Oeste de Haicheng, siendo rechazados con pérdidas de consideración.

Los rusos tuvieron unas veinte bajas entre muertos y heridos.

Londres 3.—Un telegrama de Inkeou publicado por el periódico *Daily Mail*, dice que en el ataque á la avanzada de Palicheotze al Oeste de Hai-Cheng los rusos tuvieron 42 bajas entre muertos y heridos y los bandidos 87. Los rusos quemaron el pueblo.

Japoneses en Corea

San Petersburgo 3.—Comunica el general Pflueg que, según informes de origen coreano, el día 19 del pasado mes desembarcaron 2.500 japoneses en Chandjine, marchando enseguida sobre Maserchane y Port-Arthur. En este punto y en Vladivostok han causado estragos las tormentas de nieve. Termina diciendo el despacho referido que ayer había tranquilidad en Port Arthur y en toda la Manchuria.

Impuestos de guerra

Tokio 3.—El gobierno, reunido en Consejo extraordinario, ha discutido y aprobado las medidas relativas á los impuestos de guerra que se han someter á la deliberación de la Dieta.

Dichas medidas establecen el aumento del impuesto para cubrir 70 millones de yens y el de los impuestos sobre la renta y territorial.

Además, se crean nuevas tarifas recargando los derechos sobre el alcohol y el tabaco.

El Emperador ha firmado el decreto convocando á la Dieta á legislatura extraordinaria para el 13 del mes actual.

El ferrocarril siberiano

Londres 3.—*The Standard* publica un telegrama de Tokio, dando cuenta de haber sido destruídos dos kilómetros de vía del ferrocarril siberiano cerca de Ninguta. Las comunicaciones telegráficas entre esta población y Vladivostok han sido también cortadas.

Noticias oficiales rusas

San Petersburgo 3.—El Emperador ha recibido el siguiente despacho que desde Port Arthur le dirige con fecha 2 el virrey Alexeieff:

«Anuncia el almirante Stark que el enemigo sigue sin aparecer á la vista de Port Arthur. En los reconocimientos del 28 y 29 de Febrero y 1.º de Marzo no se ha descubierto cruceros ni torpederos japoneses en un radio de 60 millas de Port Arthur.»

Un informe del general Pflueg relata el encuentro de Sung Yang el día 29, que empezó por el ataque del teniente Louchakow, acompañado de tres cosacos, á un grupo de siete oficiales japoneses, los cuales huyeron hasta el puente de la población. Entonces los tiradores japoneses rompieron el fuego.

La ciudad está rodeada de trincheras, no ocupadas todavía.

No llegan á mil los japoneses que hay en Sung-Yang.

Varias noticias

San Petersburgo 3.—Se han alistado en el cuerpo de francos 700 voluntarios.

En Nijninovgorod, mil de estos soldados se han organizado para hacer la guerra de guerrillas.

Un telegrama de Vladivostok anuncia que ha llegado á aquel puerto el buque *Betti*, que fué capturado el 9 de Febrero último por dos vapores japoneses y que ha logrado burlar la vigilancia de éstos, poniéndose en salvo.

Añade que ha quedado organizado en Vladivostok un cuerpo de voluntarios de caballería.—*Fabra.*

ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

Hace ya algún tiempo que el problema de la vida es de difícil solución para las clases trabajadoras; pero la reciente carestía de los trigos y de algunos artículos de primera necesidad agravan de tal modo la situación, que la vida para las clases humildes se hace ya verdaderamente imposible.

La guerra ruso-japonesa ha venido á agravar de modo alarmante esta carestía en los artículos de primera necesidad.

El alza de los trigos en los mercados españoles, desde 1.º de Febrero acá, es la siguiente: 1'25 pesetas fanega en Avila y Valladolid, una peseta en Arévalo, otro tanto en Barceloda, 1'13 en León, y 0'75 en Burgos, Salamanca, Segovia y Zamora.

Los precios corrientes en estos mercados oscilan entre 12 y 12'75 la fanega, con tendencia al alza. En alguna provincia se han hecho operaciones hasta á 14 pesetas. De estos altos precios no se lucran los labradores, sino los acaparadores.

Las noticias que llegan de todos los puntos de España son poco halagadoras.

En Orense, la subida del precio del pan, las patatas y el centeno, que son la base de alimentación de los pobres, tiene alarmada á toda la provincia, y asegúrase que de no establecerse tahonas reguladoras no podrá conjurarse el alza.

En Teruel, el precio del pan ha subido en algunas tahonas tres céntimos en kilo, á pesar de estar los sembrados muy vigorosos y el tiempo muy favorable para la próxima recolección, además de no andar escasas las existencias en almacenes y mercados.

El Ayuntamiento de Jaén debate una proposición del alcalde en el sentido de establecer tablas reguladoras de géneros alimenticios, como medio de combatir el encarecimiento de la vida en aquella localidad.

En la Coruña preocupa seriamente el conflicto de la subida del pan, generalizado ya á todos los hornos y tahonas, incluso las expendedurías de las Sociedades cooperativas militar y civil.

La prensa excita al Ayuntamiento á que adopte medidas, teniendo en consideración lo arbitrario del aumento fijado por los tahoneros.

Comisiones obreras han visitado al alcalde pidiendo defienda al proletariado.

En otras provincias se produce análogo malestar á causa del aumento en el precio de todos los artículos y la falta de trabajo.

Los fabricantes de harinas, no pudiendo producir en condiciones remuneradoras, por lo caro de la primera materia dentro de fronteras, tampoco pueden importar, por la dificultad que á la importación oponen, además del encarecimiento del grano en Chicago, Nueva York, Budapest y París, el alza del cambio internacional, que hace más difíciles los giros.

En esta situación, los fabricantes de harinas han acordado ya no vender harinas á plazos, sino al contado, y amenazan con cerrar las fábricas en cuanto hayan agotado sus existencias.

También han acordado emprender una enérgica campaña para obtener la supresión de los derechos arancelarios, ó por lo menos, una gran rebaja en los mismos que remedie ó por lo menos alivie la gravedad de la situación actual, y detenga el asalto del hambre, obligada consecuencia de la carestía del pan.

Rusos comprando reses

Barcelona 2.—El representante ruso ha pedido á los ganaderos 2.000 reses vacunas mensuales durante la guerra ruso-japonesa.

El alcalde ha telegrafiado al presidente del Consejo, Sr. Maura, pidiendo se tomen las medidas oportunas para que esto no determine aumento alguno en el precio de la carne, telegrafiándole al mismo tiempo para solicitar rebaja arancelaria del trigo, porque el precio del pan ha subido nuevamente.

LA SITUACION POLÍTICA

En vista de la marejada producida con motivo de la dimisión del Sr. Cortezo y de los propósitos que elementos de la Cámara popular abrigan en favor de que continúe en la vicepresidencia, el Gobierno ha decidido no intervenir en que la dimisión sea admitida, inclinándose á que el Sr. Cortezo continúe en su cargo.

Recuerda que antiguamente las oposiciones tenían una vicepresidencia, y poniéndose en el caso de que los villaverdistas insistan en su actitud hostil respecto del Gobierno, considera de hecho restablecida esa costumbre, abandonada á cambio de dos secretarías, como aquéllas cuentan en la actualidad.

—

Anoche, á primera hora, circuló el rumor, que un colega acogió, de haber estado ayer tarde en Palacio, teniendo una larga conferencia con la Reina, el general Azcárraga.

El primer sorprendido por la noticia fué el propio presidente del Senado, el cual, dicho sea de paso, hizo su última visita á Palacio el lunes, con objeto de llevar á la sanción regia algunas leyes.

Después de ese día no ha vuelto al Regio Alcázar.

EL PADRE NOZALEDA

Telegramas de protesta

El Universo publica los siguientes telegramas:

Manila 1.º (11'20 n.)—Nuncio Su Santidad. Madrid.—Centro Católico Filipinas vindicando honra virtuoso, ilustrado Arzobispo Nozaleda, protesta enérgicamente falsas imputaciones prensa sectaria.—*Presidente.*

Manila 1.º (5'20).—Cabildo Catedral Manila protesta indignado contra infames calumnias parte prensa por nombramiento Nozaleda Sede Valencia.—*Presidente.*

Manila 1.º (11'30).—Clero manilense protesta calumnias contra dignísimo Arzobispo Nozaleda; ruega transmita respetos.—*Leyco.*

Singapoore 1.º—Católicos Filipinas protestan enérgicamente.

Manila 1.º (2'40)—Señoras católicas Filipinas protestan enérgicamente calumnias contra dignísimo Arzobispo Nozaleda; rogamos ofrezca nuestras simpatías calumniado Arzobispo.

La liquidación en Bolsa

El resultado de la liquidación de París no es conocido todavía, porque se termina el día 4; las víctimas son menos de lo que todos temían; ha habido en Madrid un caso, el del agente Sr. C., que se calcula en pérdida de 90.000 á 100.000 pesetas, y otro de un corredor; y de una importante plaza comercial del Noroeste se tienen noticias de dos graves perjuicios, que oscilan entre 800.000 y un millón de francos.

De los que han sufrido el daño, muchos eran personas de fuertes disponibilidades, pues la abundancia de giros á favor de determinadas casas de París, hacen comprender que se liquidan diferencias en pura pérdida, saldando á metálico.

CONCURSO DE TERRENOS

PARA GRANJAS AGRÍCOLAS

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una real orden, que publica la *Gaceta* de hoy, abriendo un concurso entre las provincias que comprenden las regiones agronómicas de la «Mancha y Extremadura» (Ciudad Real, Cáceres, Badajoz y Albacete), «Navarra y Vascongadas» (Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa), «Andalucía oriental» (Granada, Málaga, Jaén y Almería), «Baleares» y «Canarias», para que ofrezcan los terrenos más favorablemente situados para instalar en ellos las Granjas-Institutos de agricultura de cada una de las mencionadas regiones.

Se concede á las Diputaciones un mes de plazo para hacer ofrecimiento de fincas á la dirección de Agricultura.

La extensión superficial de las fincas que se ofrezcan no deberá exceder de 40 hectáreas, ni ser tampoco inferior á 20, teniendo, á ser posible, en ellas representación los cultivos herbáceos y arbóreos más generalizados en la región.

Reunidas las proposiciones, la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio acordará que una comisión, compuesta por un vocal de la Junta Consultiva Agronómica, el jefe de la región respectiva y un ingeniero agrónomo del servicio, procedan á reconocer y dictaminar sobre las fincas ofrecidas en cada región, en un plazo máximo de treinta días, empezando á contarle desde el día en que se nombre la comisión.

TEMPORAL DE NIEVE

En provincias

Berga 2.—Después de dos días de intenso frío, ha empezado á nevar hoy copiosamente.

En un corto espacio de tiempo montañas, tejados y piso de las calles ostentan una espesa capa, que da á la población un aspecto sorprendente.

El tránsito por las calles es escasísimo. El aspecto del cielo es de continuar el mal tiempo de ahora.

Castellón 2.—Desde ayer está lloviendo y se hace casi imposible resistir la actual temperatura.

En los pueblos del Maestrazgo, y principalmente de Morella, telegrafían participando que está nevando desde ayer, interceptando la nieve las carreteras y los caminos.

A las fuerzas del regimiento de Otumba, que salieron á renovar el destacamento de Morella, se les ha hecho imposible continuar la marcha.

Oviedo 2.—Después de varios días de incomunicación, anoche pudieron pasar el puerto de Pajares los trenes correo y mixto procedentes de Madrid.

Esta madrugada, sin embargo, ha vuelto á nevar copiosamente, lo que hace temer que la incomunicación se repita.

Tortosa 2.—Desde las ocho de la mañana de hoy nieva copiosamente.

Los montes de la derecha y la izquierda del Ebro están completamente nevados.

En la población no ha solidificado la nieve por caer acompañada de lluvia.

La nevada beneficia á los olivos, que es la principal cosecha de la comarca, pero perjudica á los algarrobos, almendros y huertas.

Vélez-Rubio 2.—Entre las víctimas producidas por el temporal de nieves figura un pobre labrador que se hallaba en un molino haciendo alguna harina para el pan de su casa.

Temeroso el buen hombre de quedar aislado en el molino, sin poder llevar á su hambrienta familia aquel recurso, recogió apresuradamente la molienda y salió al campo, desafiando los peligros de la nevada.

El infeliz quedó sepultado entre la nieve, en unión de la caballería que montaba, á poca distancia del cortijo.

Allí fué encontrado el cadáver por la esposa, que, temerosa de que á su marido le hubiera ocurrido una desgracia, había salido en su auxilio.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Continúan en Cannes, hospedadas en la *villa* del general de Chanettes, la marquesa de Vistabella con sus hijas.

En aquella casa se celebran frecuentemente agradables reuniones, á las que asiste lo más selecto de la sociedad cosmopolita que en Cannes se reune, figurando entre los principales los condes de Caserta y sus hijos los condes de Eu, y los demás príncipes de la familia de Orleans y que se hallan actualmente allí.

En Niza estaban ahora nuestros compatriotas el marqués de Cayo del Rey, el conde de Casa Mendaro, el marqués de Casa-Riera, el Sr. Gutiérrez Agüera, el marqués de Rocamora y los condes de Valdelagrana y señorita de Silva, que ya han abandonado aquella hermosa residencia.

El exdiputado á Cortes Sr. Ruiz Mantilla se ha trasladado desde Niza á Roma.

—El conde de Collobiano, que hasta hace pocos días ha representado al rey de Italia cerca de la corte de España, ha marchado á su país.

Temporalmente, queda al frente de la embajada de Italia, como encargado de Negocios, el consejero barón de Celesia.

La partida del conde de Collobiano es muy sentida por toda la sociedad madrileña, en la cual se había captado tan grandes simpatías. Los banquetes de despedida que en estos días se han celebrado en su honor, lo demuestran cumplidamente.

—Como todos los martes, estuvo anteanoche muy concurrido el hotel de los condes de Vilana.

A la comida que se celebró asistieron el presidente del Senado, general Azcárraga; el exministro Sr. Puigcerver; las marquesas de la Laguna y de Tenorio y la condesa de Requena, entre otras personas.

Después hubo recepción, á la que concurrieron distinguidas familias de la alta sociedad.

—Asegura un periódico que el gobierno inglés trata de adquirir el palacio de Denia, con objeto de establecer en él la residencia oficial de su embajada en Madrid.

—En Puente la Reina, donde se hallaba pasando una breve temporada, ha fallecido el conde de Rosas.

El finado era persona muy apreciada en los círculos aristocráticos madrileños por su distinción y amigable trato.

—Los señores de Alvarez Espejo, hijos de la marquesa viuda de Torrelaguna, han llegado á esta corte, procedentes de San Juan de Luz.

—En breve marcharán á Asturias los marqueses de Canillejas.

Política comercial

En vista de que por las vacaciones de Carnaval y los asuntos políticos de los pasados días no pudo tener el debido desarrollo la interpelación del Sr. Zulueta sobre política comercial, será presentada al Congreso una proposición incidental en que se consignen los principios que el diputado catalán estima indispensables para el desenvolvimiento de nuestras relaciones comerciales, principalmente con la Argentina.

La proposición será suscripta por importantes personalidades de todos los partidos.

La zona minera de Cartagena

El gobernador de Murcia, Sr. Bullón de la Torre, ha conferenciado con el jefe del Gobierno y con el ministro de Obras públicas, á quienes ha rogado designen cuanto antes un representante del Gobierno para que vaya á estudiar en la zona minera de Cartagena las causas del temible y creciente malestar que allí se experimenta.

Parece que el Gobierno se muestra dispuesto á nombrar un delegado regio para ese objeto.

EMPRESTITO CUBANO

Escriben desde la Habana á *Le Temps* que el empréstito de 35 millones de dollars al 5 por 100, destinado al pago de las tropas revolucionarias, fué hecho el 12 del actual por mediación de la casa Syper Brothers de Nueva York.

El tipo de emisión del citado empréstito es de 90 libras esterlinas, destinándose al servicio de intereses un 15 por 100 de los ingresos de Aduanas.

La amortización se efectuará en cuarenta años, dando principio dentro de seis, ó sea en 1910.

La entrega de los 35 millones se verificará en tres plazos (Junio, Septiembre y Diciembre del año actual), reservándose la casa Syper la facultad de abreviar dichos plazos.

Con objeto de hacer frente á esta nueva atención del Tesoro cubano, y también para cubrir el *déficit* ocasionado por las rebajas arancelarias concedidas á los Estados Unidos en virtud del tratado de reciprocidad, ha aumentado el gobierno de la nueva república las tarifas aduaneras desde un 15 á un 30 por 100, medida que afectará considerablemente al comercio europeo.

DE BARCELONA

Explosión de un petardo

Barcelona 3.—A las ocho de la noche se oyó una formidable detonación en la plaza de San Juan. Acudieron los guardias y se reunió allí un inmenso gentío.

SGCB2021

En seguida se averiguó que la detonación procedía de un petardo de pólvora y dinamita colocado en una ventana del piso bajo de la casa núm. 272, donde vive D. Román Macaya, gerente de la Compañía del ferrocarril funicular de Tibidabo.

La explosión rompió muchos cristales; las persianas de la casa quedaron destrozadas y el edificio sufrió otros daños.

Por fortuna, los inquilinos solo sufrieron el susto consiguiente.

El portero de la casa ha dicho que poco antes de ocurrir la explosión se fijó en que un hombre, al parecer obrero, vestido con blusa azul, que llevaba barba rubia y cubría su cabeza con una gorra, pasó repetidas veces por delante de la puerta. Creyó el portero observar que este hombre ocultaba debajo de su blusa un bulto.

Un caballero se ha presentado á la autoridad, manifestando que en el momento de oirse la detonación cruzaba la calle de Mallorca, á todo correr, un hombre cuyas señas coinciden con las señaladas por el portero.

La impresión producida en Barcelona por este suceso es extraordinaria.

El Sr. Macaya, contra quien parecía dirigido el atentado, es una persona muy distinguida y simpática que goza de la consideración de la buena sociedad barcelonesa.

Escuela de viajantes

Se encuentran en Madrid los Sres. Alorda y Samperes, presidente y secretario del Centro de Viajantes y Comisionistas de Barcelona, para solicitar el concurso de los hombres influyentes de la política en apoyo de la creación de la Escuela especial de viajantes que dicho Centro va á crear.

Los indicados señores han visitado á los Sres. Canalejas, Urzáiz y Vincenti, los cuales han considerado de suma utilidad la creación de la Escuela de Viajantes y Comisionistas, y se han ofrecido á contribuir á ello con verdadero interés.

Lo propio ha ofrecido el Sr. Maret ayer tarde en el Congreso, en donde los señores Alorda y Samperes le hablaron sobre el particular.

Tambien tienen solicitado hora para visitar á los ministros de Estado y Agricultura, y Audiencia en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. y exponerle tan plausible pensamiento.

EL PARTIDO SOCIALISTA
y los obreros del campo

El Comité del partido socialista ha dirigido á los trabajadores del campo un Manifiesto, aconsejándoles la unión para mejorar su condición.

He aquí algunos párrafos de este documento:

«Compañeros: El partido socialista ve con satisfacción inmensa, con extraordinario júbilo las señales que dáis de vida en todas las regiones, acudiendo á la asociación. Hacéis muy bien en organizaros. Por estar desunidos, por no haberos preocupado antes de vuestros intereses, por creer que hacíais bastante quejándoos de vuestro triste estado, sois víctimas de una explotación horrible.

Entre los obreros de un pueblo y los de otro no debe haber odios, antipatías ni recelos. Antes al contrario, deben estimarse, deben quererse. Unos y otros sufren el despotismo de los ricos, la tiranía de los que les dan un mezquino salario por un trabajo bestial, y contra esos, no contra sus compañeros de infortunio, deben revolverse.

Cuando el trabajo se suspenda en un pueblo porque los explotadores no accedan á lo que de ellos se solicite, los obreros de las otras poblaciones no deben suplir á sus compañeros, sino ayudarles en la lucha. El triunfo de unos debe considerarse como el triunfo de todos, y por lo mismo á él debe cooperarse, bien se esté cerca de los luchadores, bien se esté lejos.

Tanto como por mejorar vuestros salarios y disminuir las horas de trabajo, debéis esforzaros por tener representación propia en los Municipios. Desde ellos mantienen su autoridad y sus privilegios los patronos; desde ellos podréis vosotros poner una valla á los desmanes de los que os explotan y hacer bastante por que vuestra vida sea menos miserable.

Seguid, pues, trabajadores del campo, la obra de organización que habéis emprendido. Ella os dará, á medida que la vayáis afirmando y extendiendo, buenos frutos. Y si por acaso tropezáis en fuertes obstáculos, no desmayéis, que á vuestro lado estarán, para ayudaros, los trabajadores asociados de las ciudades, y en primer término todos los que militan en las filas del partido socialista.

¡Adelante, obreros agrícolas! ¡A luchar por vuestros intereses! ¡A confundiros en el combate contra los opresores de nuestra clase, con vuestros hermanos del taller, de la fábrica y de la mina!»

DE PROVINCIAS

Condenado á muerte

Avila 2.—En Arenas de San Pedro, donde se trasladó la Audiencia de esta capital, ha sido condenado á muerte el pastor Jesús González, que había dado muerte, destrozándole el cráneo con un hacha, á su compañero de oficio, Francisco Sánchez, el 23 de Noviembre de 1901.

El criminal se aprovechó cuando dormía la víctima para cometer el delito, ocurrido en despoblado.

El «Nueva España»

Cartagena 2.—A las cuatro de la tarde ha fondeado el cañonero de guerra *Nueva España*, procedente de Cádiz, de donde salió ayer á media mañana, haciendo una magnífica travesía. Espera aquí órdenes.

Noticias del Ferrol

Ferrol 2.—Mañana se efectuarán las pruebas de las máquinas del cañonero de 1.000 toneladas *Alvaro de Bazán*, el cual estará en breve en condiciones de prestar servicio.

Se ha ordenado que se efectúen ligeras modificaciones en el crucero *Cardenal Cisneros*, en las cuales se invertirá un mes.

—En breve se incorporarán á las filas 400 reclutas de artillería.

—Hay gran número de obreros sin pan, por falta de trabajo. Las lluvias agravan la situación económica, imposibilitando las siembras desde hace cuatro meses.

Grave error desvanecido

Granada 2.—En el proceso que se sigue por robo de una maleta que contenía 40.000 pesetas en alhajas, propiedad de los hijos del conde del Asalto, se ha hecho un importantísimo descubrimiento.

La maleta no fué robada, sino que cayó del coche, encontrándosela un basurero, el cual empeñó parte de las alhajas y conservó el resto escondido debajo de la cama.

Con ello ha quedado plenamente demostrada la inocencia del cochero, portero y mozo de equipajes del hotel de la Alameda, que se hallaban presos y ahora han sido puestos en libertad.

Estos y sus familias han recibido la noticia con la natural alegría.

El servicio obligatorio

Director CORREO.

Manresa 2 (10'20 n.).

Los obreros manresanos protestamos de la actitud del diputado á Cortes por este distrito, Sr. Soler y March, votando en contra del servicio militar obligatorio.—*Gras.*—*Sobreroca.*—*Golet.*—*Soler.*

Movimiento de tropas.—El «Cleopatra».

Palma 2.—Ha llegado una batería de artillería, último de los refuerzos enviados á nuestro archipiélago. Las autoridades aguardaban en el muelle.

La batería saldrá mañana para guarnecer la plaza de Manacor.

El total de los hombres que han llegado asciende á 2.000.

—Ha llegado el crucero inglés *Cleopatra*, escuela de guardias marinas.

Procede de Mahón y saldrá en breve para Gibraltar.

El crimen de la calle de la Reina

Se ha averiguado que el matador de Rosa Dorado estuvo la noche del crimen en una taberna situada en la calle del Peñón.

Tomó allí un par de copas, sin que nadie advirtiese en él nada de extraordinario, y después se marchó.

Desde aquel momento se pierde la pista del criminal, de quien nadie conoce hasta la fecha el paradero.

Un amigo de Angel, prendero de la calle de la Palma, llamado Modesto Díaz, ha declarado ante el juez que entiende en este asunto.

Modesto Díaz dijo que Angel Huerta se presentó en su casa diciéndole que había causado una desgracia y pidiéndole dinero.

Como el declarante le adeudaba una cantidad, le entregó 50 pesetas.

Como el juez, Sr. Ortega Morejón, del interrogatorio á que sometió al prendero no quedó muy satisfecho, ordenó fuera detenido en la Cárcel Modelo.

La autopsia en el cadáver de Rosa Dorado la realizaron ayer en el Depósito judicial los doctores Bueno y Segarra.

El entierro de la víctima de este suceso se ha verificado hoy.

—

El gobernador ha ofrecido reponer en su cargo al exinspector ó exagente de Vigilancia que, no estando cesante por causa grave, logre capturar al autor del crimen de la calle de la Reina.

Escuela de Estudios Militares

Sobre «La alimentación en el ejército» explicó ayer el farmacéutico primero D. José Ubeda Correal, que dedicó su lección al estudio del extracto de carnes y conservas de leche, describiendo los diversos procedimientos de su preparación y los diferentes métodos de esterilización y conservación por medio de máquinas frigoríferas; haciendo un completo y detenido estudio de estos alimentos de tanta importancia para los ejércitos.

El Sr. Ubeda, fué extraordinariamente aplaudido.

—

El viernes 4 del actual, de seis y media á siete y media de la tarde, el conocido escritor D. Antonio Ramos Espinosa de los Monteros, explicará sobre «Marruecos».

Noticias teatrales

Español.—Prórroga de la temporada.

Como en los próximos días de Semana Santa concluyen sus temporadas todos los teatros, algunas distinguidas señoras han significado á la empresa del Español su deseo de que prolongara la suya por algunas funciones.

Galante, como siempre, el Sr. Díaz de Mendoza accederá á ello, y así habrá probablemente dos funciones más para el abono de los miércoles de moda y una para el de los lunes.

Princesa

Por tarde y noche se verificarán el domingo próximo en este teatro las dos últimas funciones de la presente temporada.

Lara

Hoy se verificará en este teatro el beneficio de la aplaudida actriz Leocadia Alba, con un programa de verdadera atracción, pues le componen las siguientes obras:

Primera sección, los dos actos de *Al natural*; segunda, estreno del entremés original de Jacinto Benavente, *No fumadores*, cuyos principales intérpretes son la beneficiada y Santiago; en la misma sección, *Cosas de chicos*, y en tercera y cuarta, la comedia de extraordinario éxito *El abolengo*.

Eslava

El elegante cuarteto *Leda*, que actúa en este teatro, es todas las noches muy aplaudido.

La empresa, deseosa de dar variedad al cartel, prepara los estrenos de varias obras originales de aplaudidos autores.

Price

Anoche se representó en este favorecido teatro el inmortal drama del duque de Rivas, *Don Alvaro*.

El público aplaudió mucho la obra, en cuya interpretación se distinguieron notablemente el Sr. Muñoz y la señorita Blanco.

Manso, Buxens, Torner y los demás actores, contribuyeron acertadamente al conjunto.

Apolo

El día de San Eugenio, zarzuela en un acto de Carlos Arniches y del maestro Caballero, estrenada anoche en este teatro, no fué del agrado del público.

NOTICIAS

Buenos Aires 3.—La república Argentina ha reconocido á la de Panamá.

Obras de arte

En la última sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes se dió cuenta de varias solicitudes recibidas para que se adquieran por el Estado dos cuadros del señor Elbo (D. José), titulados *Una venta en Andalucía* y *Una torada*, y otro cuadro de Taberner.

En el capítulo de adquisiciones de obras con destino al Museo de Arte Moderno figuran como admitidos unos pasteles de Ruiz Luna; el retrato de Fernández Jiménez, de Hidalgo Caviedes, y el de la duquesa de Santoña, de D. Federico Madrazo.

Los camareros

Los camareros, por conducto del presidente de su Sociedad, se han dirigido á los dueños de café solicitando algunas mejoras en el servicio.

Después de hacer constar en la comunicación que con ellas en nada se perjudican los intereses de los patronos, solicitan los camareros que se les permita sentarse cuando no tengan que prestar sevicios y que se les autorice para usar bigote.

También piden que, en lo sucesivo, no se moleste á los compañeros que no pertenezcan á la Agrupación de Camareros, Cocineros y Reposteros de Madrid.

El «Quijote» en las escuelas

El próximo sábado apoyará el Sr. Vincenti una proposición de ley declarando obligatoria la lectura del *Quijote* en las escuelas públicas.

Academia de Ciencias Morales.—Premios de un concurso.

En la última sesión celebrada por esta Academia, fué aprobado el sexto concurso especial sobre trabajos de *Derecho consuetudinario* y *Economía popular*, adjudicándose el premio de 2.500 pesetas, medalla de plata, diploma y 200 ejemplares de la obra, á la Memoria que lleva por lema *La millor terra del mon*, y por título *Derecho consuetudinario y Economía popular de la provincia de Alicante*, de la que es autor el catedrático de la Universidad ovetense, D. Rafael Altamira.

En la próxima sesión se votará la propuesta para académico de número de la vacante del Sr. Ortí y Lara, á favor de D. Pío Gullón.

Donativo

En el Gobierno civil ha entregado ayer mañana al señor conde de San Luis un caballero que no ha querido se haga público su nombre, 500 pesetas con destino al sostenimiento de las Escuelas Asilos.

Viajes de Aranjuez á Madrid

Con objeto de facilitar los viajes entre Aranjuez y Madrid, la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. establecerá, á partir del día 5 del actual, un tren mixto que circulará diariamente y que saldrá de Aranjuez á las 12'30, para llegar á Madrid á las 14'20, admitiéndose viajeros de las tres clases en y para todas las estaciones del trayecto.

La casa del Casino

El pasado lunes 1.° de Marzo se firmó la escritura de venta de la casa que ha adquirido el Casino de Madrid, propiedad que ha sido de los herederos del marqués de Molins. Su valor es de 130.000 duros.

En dicha finca estuvo largos años instalada la aristocrática Sociedad denominada Veloz-Club.

Marinos en Fernando Póo

Se han firmado los siguientes nombramientos:

Capitán de puerto de Santa Isabel, de Fernando Póo, al teniente de navío D. Luis Fernández Piñs; ídem del de San Carlos al propio tiempo que encargado del *Magallanes*, al alférez de navío D. Carlos Montojo; y de los de Elobey y Bata á los de igual empleo D. Manuel Ruiz y don Ginés Paredes, respectivamente.

Visita de inspección

Ayer marchó á Valladolid para hacer una visita de inspección á aquella Universidad el subsecretario de Instrucción pública, señor marqués de Casa Laiglesia.

Le acompañan el jefe del personal del ministerio, Sr. Arnau, y el del Negociado de Universidades, Sr. Retortillo.

Muerto de hambre y de frío

Una pareja de guardias de Seguridad hallaron ayer en el quicio de una puerta á un infeliz mendigo, en estado tal de desfallecimiento, que trasladado á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, falleció á los pocos momentos de ser asistido en el benéfico establecimiento.

Según parece, la muerte del desventurado individuo ha sido causada por el hambre y por el frío.

Juventud democrático-radical

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará principio esta Juventud, en su local, Mayor, 6, á la discusión de la Memoria del Sr. García de la Barga, sobre «La obra de las clases medias.»

Para esta sesión, que será presidida por el Sr. Canalejas, tienen pedida la palabra los Sres. Quirós, Lickefeld, Campos, Ayguavives y Piñero.

LA GACETA

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Los reales decretos sobre personal de la magistratura firmados el lunes por S. M., de los cuales dimos noticia oportunamente.

—Otro promoviendo á la dignidad de deán de la Catedral de Tarazona al presbítero Dr. D. Joaquín Carrión Canalejas.

—Real orden relativa á la colocación en la Península de los prebendados y de los párrocos y ecónomos repatriados de Ultramar.

Guerra

Reales órdenes concediendo cruces del Mérito militar blancas y pensionadas á los capitanes D. Narciso Martínez Alcoy y don Francisco Fermoso Blanco y al primer teniente D. Blanor Sánchez García, y la misma cruz, sin pensión, al capitán D. Pedro de la Cerda y López Mollinedo y al primer teniente D. Miguel Ponte y Manso de Zúñiga.

Marina

Real orden insertando el auto del Tribunal de lo Contencioso administrativo del Consejo de Estado en el pleito promovido por D. José Barrasa y Fernández de Castro contra la real orden expedida por este ministerio en 5 de Mayo de 1903 sobre obvenciones de practicaje.

Hacienda

Real decreto suspendiendo los efectos del impuesto de transportes para los vinos y aceites que se exporten al extranjero, la cobranza de 5 por 100, y la cuota de salida por las fronteras de las frutas y legumbres frescas de todas clases, y el impuesto de transportes sobre los billetes circulares de viajeros internacionales.

—Otro nombrando interventor de Hacienda de Valencia á D. Octavio Rebuelta y Valcárcel.

Instrucción pública

Reales órdenes disponiendo sean considerados como opositores: D. José Rivero de Aguilar, á la cátedra de Derecho administrativo vacante en la Universidad de Santiago, y D. Alvaro de San Pío Ausón, á las de Historia Universal é Historia de España, vacantes, respectivamente, en las Universidades de Zaragoza y Sevilla.

—

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real orden disponiendo que D. Manuel Núñez González vuelva al servicio activo, nombrándole registrador de la propiedad de La Almunia de Doña Godina.

—Otra mandando se publiquen en la *Gaceta* los «Resúmenes por provincias de los estados del movimiento de la propiedad territorial» durante 1902.

Guerra

Reales órdenes disponiendo la devolución á los individuos que se expresa, de cantidades ingresadas para redenciones del servicio militar activo.

Gobernación

Reales decretos concediendo honores de jefe de Administración civil á D. Modesto Ruiz Martínez, en el acto de su jubilación; y jubilando al jefe del Centro de Telégrafos D. Manuel Cajigal y Herencia, concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Instrucción pública

Reales órdenes disponiendo se anuncien á traslación las cátedras de Geografía económico-industrial y de Economía política y Legislación mercantil, vacantes en la Escuela Superior de Comercio de Valencia, y las de Historia del Comercio y de Lengua alemana, vacantes en las secciones de Estudios elementales de Comercio de los Institutos de Gijón y Zaragoza.

—Otras determinando se adquieran 110 ejemplares, con destino á las Bibliotecas públicas, de cada una de las obras tituladas «España y Marruecos» y «Manual legislativo de la propiedad literaria y artística», de que son autores, respectivamente, D. Jerónimo Becker y D. José Castillo y Soriano.

Agricultura y Obras públicas

Real orden disponiendo se abra un concurso entre las provincias que comprenden las regiones agronómicas que se expresa, para que ofrezcan los terrenos más favorablemente situados para instalar en ellos las Granjas Institutos de Agricultura de cada una de dichas regiones.

—Otra mandando se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Enero último.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS
EN PALACIO

El de hoy ha sido de muy corta duración, dando el Sr. Maura del mismo una breve referencia, pues todo se redujo á exponer á S. M. los sucesos más salientes de la última semana, dando preferencia, respecto al exterior, á la guerra ruso-japonesa, y en el interior, al conflicto creado en Segovia con motivo del aumento del precio del pan y de haberse solucionado las huelgas que existían pendientes, así como la intranquilidad que había en Santander con motivo del emplazamiento de la estación de Bilbao.

El ministro de la Gobernación puso á la firma el decreto promulgando la ley del descanso dominical.

El de Marina llevó los siguientes:

Ascendiendo al primer teniente de infantería de Marina D. José Fernández Teruel, y al segundo, D. Francisco Delgado.

Autorizando al ministro para la adquisición, sin las formalidades de subasta, de materiales necesarios para que puedan prestar servicio los siguientes buques: *Princesa de Asturias*, *Alvaro de Bazán*, *Extremadura* y *Duque de la Victoria*.

De Guerra se firmaron los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Miguel Manglano y D. Augusto Linares Pombo y al de infantería de Marina D. Antonio Murcia y Poll.

EL CRIMEN
de la calle de la Reina

Sin parecer

Hasta las seis de la tarde de hoy no ha sido capturado todavía el autor del parricidio cometido hace dos días en la calle de la Reina.

Declaraciones

Ante el juez del distrito del Hospicio, señor Ortega Morejón, han prestado declaración esta tarde los dueños de las tabernas números 90 y 93 de la calle de Toledo, y el de la situada en el núm. 7 de la travesía de las Vistillas. Además, han desfilado varios parroquianos de los citados establecimientos. Los primeros han asegurado que la noche del crimen el asesino estuvo después de las doce en las tres tabernas; los de la calle de Toledo han añadido que cuando Angel entró en sus establecimientos estaba borracho, y que á nadie dijo lo que había hecho.

Idénticas manifestaciones han hecho los otros testigos.

Ampliación

El trapero detenido ayer por sospecharse fuera encubridor del crimen, ha ampliado hoy su declaración, sin añadir ningún dato nuevo á lo que había declarado.

Este trapero ha estado ya dos veces procesado por encubridor de otros delitos.

—Según hemos oído, se han presentado hoy al juez varias personas, asegurándole que vieron anoche al parricida pasearse tranquilamente por la calle de Toledo.

El juez en el Gobierno civil

A las cinco y media, el juez ha visitado al gobernador con objeto de enterarse cómo van los trabajos que hace la policía para capturar al criminal.

Más testigos

Para mañana hay citados varios testigos, casi todos taberneros de la calle de Toledo.

Inspección ocular

El juez ha practicado esta tarde á primera hora una inspección ocular en el lugar donde se cometió el crimen.

DE PALACIO

S. M. el Rey ha estado esta tarde en el tiro de pichón de la Casa de Campo, acompañado de los señores conde de San Román y Elorriaga. También han estado en el mismo sitio los Príncipes de Asturias.

S. M. la Reina y la Infanta María Teresa han paseado por varias calles de la población.

—

Los jefes superiores de Palacio han estado esta tarde en la embajada de Inglaterra á cumplimentar al nuevo embajador.

Los funcionarios de Hacienda

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo al ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda, ha terminado ya el estudio del dictamen; pero antes de presentarlo á la Cámara lo ha dado á conocer al ministro por si deseara hacer algunas observaciones.

El dictamen de la comisión modifica algunos puntos del proyecto en sentido restrictivo para los nombramientos, ascensos y cesantías.

TRIBUNALES

Falsificación de moneda

Toca ya á su término la vista del proceso seguido por falsificación de moneda contra Felipe Terrades y consortes.

Contra lo que se esperaba, se han invertido en el juicio menos días de los señalados.

Todos los letrados han empleado en sus informes, que terminaron ayer, la mayor sobriedad, y todos también han hecho loabilísimos esfuerzos en pro de sus defendidos, destacándose, como es natural, sobre todos el ilustre maestro Sr. Díaz Cobeña, y los señores Valero Martín y Menéndez Pallarés, á quienes también corresponde aquel título.

Hoy ha comenzado la sesión con el resumen presidencial.

El Sr. Fernández de Loaysa, que ha dirigido los debates de este juicio con singular acierto, coronó hoy su obra pronunciando uno de sus acostumbrados resúmenes, modelo de tales oraciones por lo sobrio, claro é imparcial, cualidades en este caso mucho más de apreciar por la dificultad de orientarse acertadamente que ofrecía este juicio.

El Sr. Loaysa fué muy felicitado.

Terminado el resumen, dió lectura el presidente á las 52 preguntas que forman el veredicto, y el jurado se retiró á deliberar á las cuatro de la tarde.

Cuando nos retiramos de las Salesas aún seguía deliberando.

Bachiller Corchuelo.

SENADO

Sesión del 3 de Marzo de 1904

Abrese á las tres y veinticinco, bajo la presidencia del general Azcárraga. En el banco azul los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El Sr. **Bushell** recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre el servicio de Correos.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** manifiesta que su compañero el de Gobernación vendrá probablemente esta tarde al Senado y se pondrá á las órdenes del señor Bushell.

El Sr. **Reig** ruega á la Presidencia que influya sobre la comisión que entiende en el proyecto de ley de ensanche de Madrid y Barcelona, á fin de que dictamine en el más breve plazo, pues lleva constituída cuarenta días sin emitir dictamen.

El señor barón del **Castillo de Chirel**, como individuo de la referida comisión, explica los motivos del retraso.

El Sr. **García Lomas**, secretario de la misma, interviene en términos análogos.

El señor **Presidente** ofrece acceder al ruego del Sr. Reig.

ORDEN DEL DÍA

El señor conde de **Peña Ramiro** apoya una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Sobradelo á empalmar con la de Astorga á Puebla de Sanabria, que es tomada en consideración.

Vótase definitivamente el proyecto de ley reformando la partida 326 del arancel, que se refiere á la importación del pescado fresco ó con sal.

El matrimonio de los militares.

El Sr. **Suárez Inclán** consume un turno en contra del dictamen sobre el proyecto de ley modificando el art. 3.° del real decreto de 27 de Diciembre de 1901, que obtuvo carácter de ley, por la del 15 de Mayo de 1902, sobre matrimonio de militares.

El señor conde de **Vilches** (de la comisión) le contesta, defendiendo el dictamen.

Sin más discusión se aprueba el proyecto.

Acuerda el Senado reunirse mañana en secciones y se levanta la sesión á las cuatro menos cinco.

PROYECTOS DE LEY

Los derechos de los trigos

He aquí la parte dispositiva de los proyectos de ley que esta tarde ha leído en el Congreso el ministro de Hacienda:

Artículo 1.° A partir del día de la promulgación de esta ley se reducen á seis pesetas los 100 kilogramos, los derechos que el arancel vigente señala á los trigos que se importan del extranjero, y á diez pesetas los 100 kilogramos los que gravan á las harinas también extranjeras.

Esta reducción seguirá ínterin el precio del trigo exceda de 27 pesetas los 100 kilogramos en los mercados de Castilla. Cuando descienda de este tipo, el Gobierno restablecerá los derechos fijados en el arancel vigente.

Art. 2.° Las rebajas á que se refiere el artículo anterior se aplicarán á los cargamentos de trigo que lleguen á España desde el día de la promulgación de esta ley, á los que estén pendientes de despacho en dicho día, á los que se encuentren en los depósitos y á los que disfruten de almacenaje, con arreglo al art. 110 de las Ordenanzas generales de Aduanas.

Derechos de las pasas

Artículo único. La partida 340 del Arancel vigente se subdivirá en las dos siguientes: 340 *(a)* Frutas, incluso las pasas de Málaga, 100 kilogramos, tarifa 1.ª, 5'20 pesetas tarifa 2.ª, cuatro pesetas. 340 *(b)* Todas las demás pasas, 100 kilogramos 20 pesetas en ambas tarifas.

LA COMPAÑÍA FUENTES

Palma 2 (recibido el 3).—La compañía dirigida por el primer actor Sr. Fuentes, que actúa en el teatro Lírico de esta capital, ha pedido hoy de nuevo al gobernador civil permiso para poner en escena el drama *Los miserables*.

La autorización ha sido nuevamente denegada por la primera autoridad de la provincia.

La empresa del teatro ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, quien ha manifestado que no podía revocar la orden del representante del Gobierno.

En vista de esto, el teatro ha tenido que cerrarse, causándose con ello un gran perjuicio á los artistas.

Se ha telegrafiado al diputado D. Alejandro Roselló para que interpele sobre este asunto al ministro de la Gobernación.

Procesamiento de un Prelado

Lyon 3.—Anuncia *El Noticiero* que el Arzobispo monseñor Coullie ha sido procesado ante el Consejo de Estado, por la protesta que dirigió recientemente al presidente de la República, juntamente con otros.

Monseñor Coullie no comparecerá ante el Consejo.—*Fabra.*

SGCB2021

CONGRESO

Sesión del 3 de Marzo de 1904

Se abre á las tres y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo. En el banco azul el Sr. Maura y los ministros de Hacienda y Agricultura. La Cámara regularmente concurrida.

El señor ministro de **Hacienda**, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á tres proyectos de ley: uno rebajando los derechos de entrada de los trigos y harinas, elevando los derechos arancelarios de las pasas y concediendo créditos para algunas atenciones de Instrucción pública.

Jura el cargo un señor diputado.

Se da cuenta de la dimisión que del cargo de tercer vicepresidente de la Cámara había presentado el Sr. Cortezo.

El señor **Presidente:** Atendiendo á la naturaleza del cargo y á los excelentes servicios prestados por el Sr. Cortezo, así como á las indicaciones que he recibido por parte de diputados de todos los lados de la Cámara, me atrevo á proponer al Congreso que no sea aceptada la dimisión. (Muy bien.)

Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. **Lerroux** ruega que venga mañana á la sesión el ministro de Marina para que conteste á lo referente al pleito que España sostiene, por la construcción de unos cruceros, con una casa escocesa.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

ORDEN DEL DÍA

Reforma de la Administración local.

El señor marqués de **Teverga** rectifica, insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

El Sr. **Termo**, de la comisión, le contesta.

Ocupa la presidencia el Sr. Cortezo.

El Sr. **Alonso Castrillo** contesta con gran competencia á las observaciones que á su discurso de días anteriores formuló el Sr. Termo.

Se suspende este debate.

El caso del Sr. Castellano

Se da lectura al dictamen de la comisión de incompatibilidades, declarando que no debe cesar en su cargo de diputado el señor Castellano por haber aceptado el gobierno del Banco de España, y del voto particular suscrito al mismo por el Sr. Nougués estimando el caso como de incompatibilidad.

El Sr. **Nougués**, al apoyarlo, hace constar que la Constitución determina que cuando un diputado acepta honores ó cargos retribuídos, estando abiertas las Cortes, debe dar en seguida cuenta á éstas de ello y cesar en el cargo de diputado.

Por el destino que se ha conferido al señor Castellano, cobra este señor 6.000 duros, coche y dietas, y, por consiguiente, tiene que renunciar el acta.

Bien sé que hay precedentes, porque para todo lo hay, de otros que han hecho lo mismo; y bien reciente está el caso del Sr. Sánchez Guerra. (Risas.) Pero por fortuna, hay otros precedentes en contrario; y más aún, que á favor de la teoría que sostiene la comisión, y para que me ayude en mi petición, ruego personalmente al marqués de la Vega de Armijo y á todos los jefes de las minorías, pues se pretende cometer una infracción constitucional.

El Sr. **Castell**, de la comisión, dice que no sólo apoyará él en precedentes para demostrar que no hay incompatibilidad en el caso actual; pero sí ha de hacer notar, que aunque tal vez el criterio estricto de la ley de incompatibilidades pudiera llevarse á este caso, resultaría duro aplicarlo ahora, cuando en otras ocasiones no se ha hecho.

De casi ningún nombramiento de gobernador del Banco se ha dado cuenta á las Cortes, porque en general se le ha estimado fuera de la ley de incompatibilidades.

El Sr. **Nougués:** El cargo es retribuído y el mejor de España, y no se explica cómo no se va á poder aceptar una gran cruz, ni aun sencilla, y en cambio se puedan cobrar 6.000 duros y otras cosas. Son incompatibles todos los que no están consignados como compatibles en la ley.

El Sr. **Castell** insiste en que no es empleo, ni da derechos pasivos, y por eso es compatible.

El Sr. **Nougués:** Aquí lo que se quiere es que no pierda el Sr. Castellano su representación parlamentaria, porque se teme que no salga diputado en una reelección.

Proposición incidental

Se da lectura á una proposición incidental pidiendo que se cumpla en este caso el art. 208 del reglamento del Congreso, el que señala el plazo en que el diputado que acepte destino ó cargo honorífico, debe dar cuenta á las Cortes de ello y el que el presidente del Congreso tiene para comunicarlo á la Cámara.

El Sr. **Suárez Inclán** apoya la proposición; pero significa su deseo de que se debía esperar á que estuviera presente el señor Romero Robledo para que expusiera su opinión.

El **Presidente** (Sr. Aparicio): El Sr. Romero Robledo está celebrando una reunión con los jefes de las minorías.

El Sr. **Suárez Inclán:** Pues entonces debemos aguardar.

El señor **Presidente:** Lo que hay que discutir es el voto particular.

El Sr. **Suárez Inclán:** Es que yo no quería personalizar y presentaba el asunto en general. Deseo que el presidente diga si está dispuesto ó no á cumplir el reglamento. Ese dictamen no se debe discutir porque es antirreglamentario, y el caso no debió pasar á la comisión de Incompatibilidades. De aprobarse ese dictamen se faltaría al art. 31 de la Constitución que es el que sirve de base á nuestro Parlamento.

Ocupa la Presidencia el Sr. **Romero Robledo**, quien, enterado de la proposición, manifiesta que el precepto del artículo 208 del reglamento señala incompatibilidad con la concesión de gracias, pero debo añadir que no ha sido aplicado por ningún Presidente de la Cámara, excepto hace años por el señor conde de Toreno. Si yo lo hubiera aplicado se creería que era desafecto al interesado y poco respeto á mis antecesores.

Hay más: en estas mismas Cortes se ha dado el caso de admitir la compatibilidad del Sr. Sánchez Guerra, gobernador que fué del Banco de España, y del Sr. Laiglesia, gobernador del Hipotecario. Yo, el asunto que hoy se discute, lo dejo íntegro al Congreso; pero como el caso es grave, debe hacerse de todo lo personal abstracción y tratar solamente del fondo del asunto. Ruego que se retire la proposición incidental.

El Sr. **Suárez Inclán:** Yo también deseo que se trate la cuestión en impersonal; pero S. S. lo que parece que desea es que se apruebe el dictamen y después resolver para lo sucesivo, y á mi juicio lo que se debería hacer era suspender la discusión hasta que el presidente con los jefes de las minorías resuelvan.

El señor **Presidente:** Lo único que puedo hacer si no se retira la proposición, es que se vote.

El Sr. **Azcárate**: Ha reconocido el presidente que el asunto es grave y que se falta al art. 208 del reglamento, y por lo mismo debe acceder á lo que pide el Sr. Suárez Inclán.

El caso del Sr. Laiglesia y el del Sr. Sánchez Guerra son diferentes del actual, pues este último disfrutaba ya un cargo retribuído, el de gobernador de Madrid.

El señor **Presidente:** No puedo interrumpir esta discusión por razones especiales que aquí no puedo dar y particularmente sí.

El Sr. **Puigcerver** habla en nombre de la minoría liberal democrática, para decir que en el voto que á favor de la proposición haya de dar ésta, no se vea nada en contra de la persona del Sr. Castellano, sino una cuestión de principios, ni tampoco se entienda como desaprobación de la conducta del presidente del Congreso, sino que representa ser para nosotros indudable que, según la ley, es un caso de incompatibilidad.

El Sr. **Nougués**, contestando á lo dicho por el presidente de que había caído en desuso el art. 208 del Reglamento, afirma que ningún presidente lo usó, porque todos los diputados que han tenido cargo han presentado su renuncia.

Se procede á la votación nominal de la proposición.

Es desechada por 128 votos contra 56.

En favor de ella votaron todas las oposiciones y se abstuvieron los amigos del señor Villaverde.

El **Presidente:** Se acaba de presentar otra proposición, pero no puede leerse por ser una censura á la votación anterior.

Varios diputados: No, no, que se lea, estamos en nuestro derecho.

Accede al fin el presidente, que es el señor Aparicio, á leerla, y en ella se pide que no tenga validez la votación, porque con ella se ha conculcado el art. 223 del reglamento,

El señor **Presidente:** Esta proposición no se puede discutir.

Voces: ¡Sí, sí, á discutirla!

Pretende hablar uno de los firmantes, el Sr. Auñón, y no se lo permite la presidencia, entre las protestas de las minorías.

Llega el Sr. Romero Robledo, y sostiene que no se puede discutir la proposición, originándose con este motivo un fuerte alboroto, teniendo que hacerse oir repetidas veces la campanilla presidencial.

El general **Auñón**, á quien por fin se le permite hablar, no sobre la proposición, sino sobre el art. 223, dice que el Congreso acaba de votar que no se cumpla el art. 208 del reglamento.

(Voces en la mayoría: ¡No, no! *En las oposiciones:* ¡Sí, sí!)

El alboroto crece por momentos y más aún cuando el Presidente dice que se va á votar el voto particular del Sr. Nougués, y las protestas de las oposiciones se mezclan con las voces de la mayoría, que no quiere dejar hablar al Sr. Auñón que sigue de pie.

El señor **Presidente:** ¡Empieza la votación!

(Grandes protestas en las minorías; sigue hablando el Sr. Auñón y algunos de la mayoría empiezan á votar. Varios de las minorías piden que se retire su secretario.)

El señor conde de **Romanones**, á grandes voces, pide que se lea el art. 151, sin conseguir que se le atienda.

Inician la retirada algunos de la minoría republicana, pero el Sr. Azcárate les indica que se queden.

Mientras sigue la votación entre los de la mayoría. Al llegar al Sr. De Federico, primero de las oposiciones, éste dice que no vota.

El señor conde de **Romanones:** No votamos, porque esta votación no es legal.

Nuevas protestas de la mayoría.

Las oposiciones no votan y siguen en los escaños.

Los villaverdistas han votado con el Gobierno.

El único de las minorías que vota es el duque de Bivona en favor de la proposición, y baja del estrado pidiendo la palabra.

El señor duque de **Bivona:** Ha dicho el Sr. Suárez Inclán que se retiraran los secretarios de las minorías, y nosotros cumplimos nuestro deber quedándonos allí. Si la votación es ilegal, el responsable será el presidente de la Cámara, y pueden censurarle; pero los secretarios lo somos de toda la Cámara, y no podemos retirarnos. (Aplausos.)

El Sr. **Suárez Inclán** (D. Félix): La votación es ilegal, porque se ha infringido el art. 151 del reglamento, impidiendo hablar á un diputado sin llamarle tres veces al orden.

En este sentido dije yo que se retiraran los secretarios de las oposiciones; pero sepa el duque de Bivona que nos merece á todos la mayor confianza.

Pretende hablar el duque de Bivona, y el presidente dice:

—Se levanta la sesión.

(Grandes protestas en todas las minorías.)

Eran las ocho menos veinte.

Diputados poco celosos

Lisboa 3.—El presidente del ministerio ha recomendado á los diputados de la mayoría la necesidad de que asistan puntualmente á las sesiones, para evitar, como ya ha ocurrido, que por falta de número no puedan celebrarse.

Comisión de Enología

París 3.—Se ha acordado la creación en el ministerio de Comercio de una comisión superior técnica de Enología, de acuerdo con lo propuesto por el sindicato nacional de comerciantes de vinos al por mayor

Concursos agrícolas

París 3.—El primer concurso agrícola nacional se reunirá en Rennes del 4 al 12 de Junio. Posteriormente se verificarán otros análogos en Toulouse y Nancy.

Nevadas

Perpignan 3.—Durante el día y toda la noche última ha nevado copiosamente en este departamento. La circulación se halla interrumpida en los cantones de Mont-Louis y Saillagouse.

Balance del día

Desde primera hora acudió á su despacho, en el Congreso, el Sr. Romero Robledo, siendo muy visitado por diputados de la mayoría y de las minorías monárquicas, que le felicitaron por su restablecimiento.

También coincidieron en el despacho del presidente los Sres. Maura y Villaverde. Esta entrevista se ha comentado bastante, suponiéndose que se trataría de no admitir la dimisión presentada por el Sr. Cortezo y de la discusión del proyecto de ley de saneamiento de la moneda.

Después de esta conferencia, el Sr. Villaverde se dirigió al domicilio del señor Silvela.

Se ha dicho que había corrientes de conciliación nuevamente entre los señores Maura y Villaverde, aunque los amigos del presidente del Consejo no confían gran cosa en que de un momento á otro no vuelva la buena armonía presente á alterarse.

Sea como quiera, es lo cierto que después del retroceso del Sr. Villaverde el Gobierno ha cobrado nuevas fuerzas, lo cual le permite seguir tratando con bastante desdén al marqués de Pozo-Rubio y á sus amigos y aliados.

—

Entre los proyectos de ley leídos hoy por el ministro de Hacienda, figura uno rebajando los derechos arancelarios para la importación de trigos.

Con ocasión de este proyecto, los señores Alba y Zorita han visitado al presidente del Congreso con objeto de solicitar que para el mismo sea nombrada una comisión especial, en vez de pasar á la general de Presupuestos.

Parece que el Gobierno se inclina más á esto último. Para recabar una contestación definitiva se hará mañana, á primera hora de la sesión, una pregunta al ministro de Hacienda.

—

Está confirmado que las Cortes suspenderán sus sesiones el 26 del actual, con la fórmula de se avisará á domicilio.

Créese que no volverán á reunirse hasta el mes de Mayo.

—

Ya ha sido firmado por la mayoría de la comisión de Presupuestos del Senado, de conformidad con lo aprobado por el Congreso, el dictamen relativo al proyecto de créditos para gastos de Guerra y Marina.

El Sr. Ranero formulará voto particular pidiendo la supresión del artículo 4.°, fundándose en que se refiere éste á la realización de una medida que puede cumplirse dentro del actual presupuesto, y por considerarlo una amenaza al buen orden y régimen de la Hacienda.

Los representantes en la comisión de la minonía democrática, aun cuando no han firmado el dictamen, no formularán voto particular.

El dictamen será leído en la sesión de mañana, quedando sobre la Mesa hasta el lunes, que comenzará su discusión.

Consumirán los tres turnos los señores Navarro Reverter, Mellado y Bushell.

—

Mañana se reunirá el Senado en secciones para elegir, entre otras, la comisión que ha de dar dictamen respecto al proyecto de servicio militar obligatorio.

En la comisión se dará representación á todas las minorías de la Cámara.

—

En el Congreso, después de las rectificaciones de los señores marqués de Teverga y Alonso Castrillo en el proyecto de Administración local, se puso á discusión el caso de compatibilidad del Sr. Castellano.

—

Esta tarde, á las cinco, se han reunido en el despacho del presidente del Congreso, con asistencia de éste y del señor Maura, los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, Salmerón, Nocedal y Llorens, en representación de las minorías, para tratar del dictamen que ha de tener preferencia en la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda.

La reunión duró hasta después de las siete, manifestando al salir los reunidos que por unanimidad habían acordado que el lunes se discutiera el proyecto, tomando como base el dictamen de la comisión especial, pues el de la de Presupuestos sólo podía tener el carácter de informe.

El Sr. Maura dijo al tratar del fondo del proyecto que reconocía es una cuestión nacional, que confesaba que no estaba conforme con todo el proyecto y que dentro del Gobierno había quien no era enteramente partidario del mismo.

Algunos jefes de las distintas minorías manifestaron que además de reconocer ese carácter nacional de la cuestión, confesaban, á su vez, que en las suyas respectivas acontecía lo propio; es decir, que había quienes eran partidarios del proyecto del Sr. Villaverde, y quienes no lo eran.

—

Aunque las manifestaciones del señor Maura dieron lugar á que se hablara de posible crisis, como por otra parte el señor Osma no está en la actitud que se supone respecto á este proyecto, mostrándose al contrario deseoso de que se discuta, el rumor á que antes aludimos ha adquirido poca consistencia.

—

A última hora de la sesión del Congreso se ha promovido un ruidoso incidente con motivo de la discusión del caso de compatibilidad del Sr. Castellano.

En el curso del debate se había presentado una proposición incidental del Sr. Suárez Inclán (D. Félix) pidiendo el cumplimiento del Reglamento. Como la votación fuera contraria, se presentó otra proposición del Sr. Auñón diciendo que la votación anterior era nula.

Estimando la presidencia que esto envolvía una censura á la votación anteriormente recaída, se negó primero á que se diera lectura de ella, si bien luego accedió, pero no á que fuera discutida.

Con este motivo se produjo un gran alboroto, que aumentó al ponerse á votación el voto particular del Sr. Nougués.

Las minorías se negaron á tomar parte en dicha votación por considerar que no era reglamentario lo que estaba ocurriendo, levantándose la sesión en medio de este barullo.

—

Continúa la firmeza en la cotización de los valores.

Los francos también han mejorado algo, habiendo quedado á 38'75.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 3 DE MARZO DE 1904
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR
Ultimos precios

	Día 2	Día 3	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	73 40	73 50	+ 0 10
E 25.000.....	73 45	73 50	+ 0 05
D 12.500.....	73 55	73 50	— 0 05
C 5.000.....	73 90	73 80	— 0 10
B 2.500.....	73 90	73 90	»
A 500.....	73 90	74 00	+ 0 10
G y H 100 y 200...	74 00	74 00	»
En diferentes séries	73 80	74 00	+ 0 20
Fin mes.....	73 35	73 45	+ 0 10
Fin próximo.....			
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p.	93 50	93 40	— 0 10
E 25.000.....	93 55	93 50	— 0 05
D 12.500.....	93 60	93 55	— 0 05
C 5.000.....	93 55	93 60	+ 0 05
B 2.500.....	93 65	93 70	+ 0 05
A 500.....	93 70	93 75	+ 0 05
En diferentes séries.	93 70	93 70	»
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0[0 interés			
Id. por resultas 4 0[0 de 500 pts. á 47.200.	75 50	75 50	»
Id. para pago expropiacs., 5 0[0, 500 pts.			
Bancos y Socied.			
Acciones B España.	472 50		
Id. B. Hipotecario..		182 00	
Cédulas id. 5 0[0....			
Cédulas id. 4 0[0....	102 00	102 00	»
Banco Castilla.....			
Banco Hisp.° Amer.			
Banco Español Créd.			
Ac. C.ª de Tabacos..	416 00	415 50	— 0 50
Soc. Elec. Chamberí.			
Elec. Mediodía.....			
Norte España. 1.ª sér			

Pesetas nominales negociadas

4 0[0 interior.—1.852.400.
Id. fin mes.—4.300.000.
5 0[0 amortizable.—272.000.
Banco Hipotecario.—12.000.
Compañía de Tabacos.—66.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 25.000 á 38'80.
» 50.000 á 38'75.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 2.000 á 34'93.
» » 1.000 á 34'87.

Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5'10.—4 por 100 interior, fin de mes, 73'50.—Barcelona, fin de mes, 73'45.—París, 4 por 100 exterior, 77'47.—Renta francesa, 95'05.

De la «Agencia Fabra»

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 76 65; 3 por 100 francés, 94 95.

Londres 3.—Exterior español, 76'25.

CURIOSIDADES

El inventor de los tranvías

Acaba de morir en Nueva York una personalidad interesante, y á la que es deudora el progreso moderno de uno de los medios de transporte más generalizados y productivos.

Esa personalidad era Georges Francis Train, el inventor del tranvía.

Su vida fué una verdadera novela. Hijo de un pobre campesino, abandonó muy joven las labores agrícolas para entrar como empleado en una Agencia de navegación. A los treinta años era presidente del Consejo de administración de una poderosa Compañía de transportes marítimos. A los cincuenta años contaba una fortuna de 150 millones de dollars.

Esta enorme fortuna, conquistada á fuerza de talento y de audacia, fué disipándose poco á poco, debido al carácter excéntrico de su poseedor. Continuas é injustificadas prodigalidades llevaron á Georges Train al extremo de vivir durante los años de su vejez atenido á una pensión de medio dollar diario que le pasaba un amigo.

El singular personaje había sido el fundador de la gran línea de ferrocarriles Pacific Unión y de los primeros ferrocarriles aéreos que funcionaron en Nueva York.

La velocidad de las locomotoras

No ha mucho tiempo, al hablar sobre este mismo tema, decíamos que la casa *Siemens Halske* había alcanzado con sus locomotoras eléctricas la enorme velocidad de 201 kilómetros por hora, y si tal noticia nos admiró, calcúlese el asombro que nos habrá producido leer que el tipo de locomotora construída por la *Allgemeine Elektricitæts Gesellsehaft* ha llegado á la marcha de 210 kilómetros para sesenta minutos.

Esta «locomotora-bólido» es de colosales dimensiones: pesa más de 93 toneladas y es tan enorme el roce que produce en los rieles, que es preciso reforzar los usuales con otros dos unidos á aquéllos. La locomotora lleva frenos del sistema de Westinghouse, habiéndose obtenido con ellos una parada casi instantánea aun marchando con velocidad de 60 kilómetros.

En los experimentos, esta «locomotora monstruo» alcanzó la velocidad de 145 kilómetros por hora, durante los cinco kilómetros primeros; 201 kilómteros en los 13 siguientes; y por último, 210'770 kilómetros, velocidad que se mantuvo por espacio de diez minutos.

La fuerza de la locomotora varía entre 1.000 y 2.300 quilovatios, con un voltaje de 10.000 á 14.000 voltios.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 1° sobre 0.
A las doce de la tarde, 8° sobre 0.
A las cuatro 6° sobre 0.
La máxima fué de 9° sobre 0.
La mínima de 3 bajo 0°
El barómetro marca 697.—Lluvia.

CHARADA

Es Manolito un muchacho
de quien su madre, Jacinta,
dice á todo el que le escucha,
es *un dos tres cuatro quinta.*
Ayer entró en la cocina,
y aprovechando un descuido,
de un pavo *una cuatro cinco*
los alones se ha comido.
Después se fué hacia el puchero;
pero pronto lo soltó,
pues con el *primera cuarta,*
que abrasaba, se quemó.
Para esas cosas es listo,
según me dijo su abuela,
y el más *un dos cuatro quinta*
que se *tercia* hoy en la escuela.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(*La solución mañana.*)

Solución á la charada anterior

CE BO LLE TA

Jarabe de Heroína

del Dr. Madariaga

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el **Jarabe benzo-cinámico con Heroína** del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter grippal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su *especial, original* y *poderosa base balsámica*, reforzada con el nuevo é inofensivo calmante.

Constituye un valiosísimo auxiliar de los **Sanatorios** para la curación de la *tuberculosis.*—Frasco: **3 pesetas.**—Farmacia del autor, Plaza de la Independencia, 10, **Madrid**, y principales de España.

CULTOS

Santo de mañana.—La Sagrada Sábana de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Lucio, Papa; Basilio, Eugenio, Nestor y Arcadio, Obispos, y Casimiro, confesor.—*No se debe comer carne.*

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Quesada, y por la tarde ejercicios y Miserere.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen continúa la novena á San José, predicando en los ejercicios el Sr. González Reyes.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media, predicando el Sr. Magistral.

En la Capilla Real se celebrará misa mayor á las once, predicando D. Pedro Martín Sánchez.

En la iglesia de religiosas Jerónimas del Corpus Christi principia la trecena á San Francisco de Paula: á las siete misa de Comunión, y después las preces correspondientes.

En el Cristo de la Salud de diez á doce se expondrá Su Divina Majestad y á las cinco predicará D. Angel Lázaro, terminando con Miserere.

En Jesús misa cantada á las diez y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un P. Capuchino.

En la parroquia de San Ildefonso continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicando el Sr. Barragán.

En la parroquia de Santiago sigue la novena al Santo Angel de la Guarda, rezándose después de la misa de once.

Misereres y Vía Crucis

Predicarán:

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, el Sr. Barbajero.—En el Perpetuo Socorro, un P. Redentorista.—En San Ildefonso y San Marcos, los señores curas.—En San Andrés, el Sr. Yusta.—En la iglesia Pontificia, San Millán, Santa María Magdalena, y el Salvador y San Luis Gonzaga, con plática doctrinal y en el Sagrado Corazón y la Concepción, sin sermón.

En San Millán continúa la Santa Misión en honor de Nuestra Señora de la Saleta, por los PP. del Inmaculado Corazón de María.

En el Buen Suceso sigue la Santa Misión por los PP. de la Compañía de Jesús.

En Santa Isabel íd., á cargo del P. Baldomero Pozo, redentorista.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—Moda.—A las 8 3/4.—Malas herencias.—Los hombres solos.

COMEDIA.—20 de moda.—A las 9.—Realidad.

A las 5 de la tarde.—Tercero y último concierto Sauer.

PRINCESA.—No hay función.

LARA.—A las 8 1/2.—Zaragatas.—A las 9 1/2.—No fumadores y Cosas de chicos.—A las 10 1/2.—El abolengo.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El mozo cruo.—A las 9 3/4.—Los dineros del sacristán.—A las 10 3/4.—Venus Salón.—A las 12.—El trébol.

APOLO.—A las 8 1/2.—La reina mora.—A las 9 3/4.—¿Quo vadis?—A las 10 3/4.—El terrible Pérez.—A las 12.—El día de San Eugenio.

PRICE.—A las 8 3/4.—D. Alvaro ó la fuerza del sino.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—¡Pobre España!—A las 9 1/4.—El clisé (estreno) y Quatour Leda.—A las 10 3/4.—La condesa X (dos actos).—A las 11 3/4.—La güelta é Quirico y Quatour Leda.

MODERNO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—A las 9 1/2.—La Perla Negra.—A las 10 3/4.—Los chicos de la escuela.—A las 12.—La última copla.

COMICO.—A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 1/2.—El 90 pelao (parodia de El abuelo) (estreno).—A las 10 3/4.—El mozo cruo.—A las 12.—Siempre p'atrás.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1 y Castellana, 10.—Por mañana y tarde, Patines, Cinematógrafo-Carrousell y varias atracciones en el jardín del Restaurant.

IMPRENTA DE EL CORREO

SGCB2021

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
CHANCEY CLARK BALDWIN
Núm. 25.491
Máquina estiradora de alambre
con mecanismo para enfilar las hileras
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Génova, 15, 2.° dcha. Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.
Vigueria para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones
Impresión sobre hojadelata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

PATENTE DE INVENCIÓN
OTTO SIEBOLD
Núm. 23.866
Preparación de un extracto de carne soluble y de buen sabor
que contiene materias albuminóideas
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Génova, n.° 15, 2.° d.ª Madrid

UN DOLOR DE CABEZA
es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las
Píldoras del Dr. C. Bristol
y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

PATENTE DE INVENCION
OTTO SIEBOLD
Núm. 23.867
Producción de los compuestos alcalinos
que dan las sustancias albuminosas
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Génova, 15, 2.° dcha. Madrid

NINGUNA ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
DE VOR DESCHIENS
Pídase en las buenas farmacias.

Regenerador de la sangre
Hierro de Leras
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **anemia**, el **empobrecimiento** de la **sangre**, los **colores pálidos, flujos blancos ó irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.
En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparacion, los maravillosos remedios, la
Zarzaparrilla y Píldoras
DE BRISTOL
siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones.

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.

Véanse los **anteojos de roca de precisión** únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado devuelvo el dinero; para más detalles pídase catálogo, se entrega gratis, se gradúa la vista para dar el grado exacto que debe usar.

Gran surtido en gemelos para teatro, campo y marina; gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visitad la exposición. Entrada libre.

J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID
Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

ANUARIO DE ALCUBILLA
El viernes 4 del actual estará á la venta en las principales librerías y en la Administración del Diccionario, Arco de Santa María, 41 triplicado el «**Anuario de 1903.**» Precio en Madrid, 12 pesetas y 13 remitido á provincias.

Abonos minerales y productos químicos
La Sociedad General de Industria y Comercio posée entre otros negocios la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos ácidos sulfúricos anidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.
Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao; Villanueva, 11, Apartado 66, Madrid; Uría, 40, Oviedo.

EL JARABE FENICADO
de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera é Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Calderas Steinmüller
Instalaciones hechas para algunas casas hasta de
33.000 METROS
cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller
Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH
La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

Cubiertas acorazadas
indestructibles, **no exijen reparaciones**, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores.
No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlatados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento.
Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación
Pudiéndose construir ó disponer con ellas
Terrazas, azoteas y paredes con puertas
Para detalles dirigirse á C. KINDERMANN, Arquitecto.
Herbst Strasse. Número 24.—Berlín Reinickendorf

Sublime ELIXIR PARA EL PELO y Verdadera **Agua de Botot** Solo Dentífrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, Paris. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

Cerevisina **Levadura seca de cerveza**
Este medicamento, bien dosificado y de facil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

COMPAÑIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS
Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal	»

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.° izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.° izquierda. Pozuelo de Alarcón y en el Continental Exprés.
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Locutorios públicos

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de los que construye la casa Ericsson	40

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT
La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desganada, á la repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Para tener verdadera
AGUA DE VICHY (FRANCIA)
Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grande-Grille: hígado.—Hopital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

CURACION SEGURA
Dios fundó la **Religión** para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la **Medicina.** Estudiándola con **Fe**, se ha realizado la **Esperanza** de hallar un remedio que permite hoy ejercer la **Caridad** de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el **Pectoral Santa María** que combate con éxito dichas dolencias.
De venta en las droguerías y farmacias.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PERLAS DE TREMENTINA
DE CLERTAN
Preparadas por un procedimiento
Aprobado por la Acad. de Medicina de París
Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él
Si la dosis de 4 perlas no produjese alivio, es inútil continuar usándolas
De venta en frascos en todas las farmacias
Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE
19, rue Jacob, París
Las jaquecas y neuralgias
Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

TODO EL MUNDO
puede preparar por sí mismo su limonada purgante
CON EL
POLVO DE ROGÉ
—Aprobado por la Academia de Medicina de París—
Disuélvase el contenido del frasco en media botella de agua.
Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

Traspaso casa huésp. acredit.ª cént.ª R. Cab.° Gracia, 8, pt.°

Licor de la Abadía DE TÉLEME
Fabricado con aguardiente de Coñac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.
Pídase en los cafés y tiendas de vinos y licores.

PROFESOR
Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, á domicilio y en su casa.—Honorarios módicos.
Argensola, núm. 2, 4.°

Brevets d'invention (1867 France — Etranger (1867).— Marques, modeles, dessins, procés en contrefaçion, consultation & assistance. — Casalonga, Ing.° conseil, 15, Halles, 15, Paris.

Linimento Geneau
Para los caballos
Solo este precioso tópico reemplaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcances, moletas, esparavanes, alifafes, sobrehuesos, flojedades, etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm.ª Geneau, 275, rue St-Honoré, París.

Santal Midy
Inofensivo, suprime el copaiba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 horas
Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

El Agua de Florida
de Murray & Lanman «El Perfume Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito. —No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.

Emplastos porosos SUPERIORES.—Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp. Aplicados sobre los riñones, alivian los dolores de esos órganos y normalizan su acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda. —Las mujeres encontrarán en ellos un alivio seguro para la debilidad y dolor de espaldas y de cintura de que tan generalmente adolecen.

Antisepsia, desinfección. *Licor* de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

Jarabe de Giber
y grajeas de Gibert
Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de los autores. Augendin Maissons-Laffite, París.

Bronquitis, tisis, catarros. Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier. —22, Plaza de la Madeleine, 22, París.

Vértigos, PALPITACIONES, aturdimientos, calambres de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos.—Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: PERLAS de éter de Clertan, que se venden, en frascos, en las buenas farmacias.

Enfermedades NERVIOSAS —Curación cierta por el Jarabe Henry Mure.—Envío gratuito de un folleto muy interesante. —Henry Mure, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Las lombrices
Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á enflaquecer, que rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

SGCB2021